

Santa Cruz de Tenerife, 4 de febrero de 2026

Ashotel denuncia otra vez las colas en el control de pasaportes en Tenerife Sur por falta de personal e inoperatividad técnica

Jorge Marichal: “¿Qué nos falta hacer desde el sector turístico canario para que AENA e Interior traten nuestros aeropuertos como infraestructuras de primer nivel como las demás?”

La patronal hotelera considera un despropósito los déficits denunciados mientras el ente público anuncia diferentes tasas aeroportuarias que entrarán en vigor próximamente

La asociación le recuerda al Gobierno canario que tiene en su mano una herramienta, a través de la LOTC, para sancionar a las entidades que atenten contra la imagen turística de las Islas

Continúan las colas en los controles de pasaporte en el aeropuerto Tenerife Sur, a pesar de las múltiples denuncias públicas realizadas no solo por Ashotel, sino por otras organizaciones empresariales y algunas administraciones públicas canarias. Un nuevo episodio de largas esperas en la llegada de ciudadanos que deben pasar por el control policial ha puesto imagen a la situación que se vive con cierta frecuencia en las llegadas.

La combinada inacción de AENA, responsable de las infraestructuras aeroportuarias, junto al Ministerio del Interior, responsable de la dotación de efectivos policiales y equipos para el control de pasaportes en aeropuertos, está dando como resultado un maltrato permanente y sistemático a los turistas que tienen que pasar el control de pasaporte en Canarias por ser el primer punto de entrada a Europa desde sus respectivos países de origen.

Semana tras semana se repiten las imágenes de interminables colas en el aeropuerto de Tenerife Sur por parte de turistas británicos a la espera de ser atendidos para revisar sus pasaportes en sistemas biométricos que no están conectados aún o por parte de agentes policiales que no están o lo están en un número claramente insuficiente para atender las necesidades de un aeropuerto como el de Tenerife Sur.

El canal de Youtube [Gimbal Walk TV](#) sobre turismo y viajes, a través de su perfil de Instagram [@gimbalwalktv](#), ha viralizado hace unos días un vídeo con más de 8 millones de visualizaciones hasta el momento sobre las largas colas de pasajeros a su llegada al aeródromo del sur de Tenerife y otro vídeo con más de 1 millón de visualizaciones sobre la cantidad de máquinas de autocontrol de

pasaportes instaladas y que no están operativas: en el citado vídeo se aprecian al menos 20 máquinas fuera de servicio y sin personal que sustituya esa función obligatoria para los ciudadanos no comunitarios.

Esta circunstancia, denunciada en reiteradas ocasiones por Ashotel desde hace más de tres años, contrasta, sin embargo, con la política de tasas de AENA, no solo las generales sino la última [aplicada a las quaguas de transporte discrecional](#) por entrar en la zona de carga de pasajeros, lo que según las empresas del sector puede suponer un sobre coste de hasta 30.000 euros mensuales por vehículo, y sin ofrecer una solución alternativa de estacionamiento.

Reiteradas solicitudes

El presidente de Ashotel, **Jorge Marichal**, se pregunta “qué más debe hacer el sector turístico en Canarias para que AENA y el Ministerio del Interior consideren los aeropuertos de las islas al mismo nivel que los del resto del Estado”.

La patronal hotelera advirtió hace años de la posibilidad de este caos cuando Reino Unido salió de la Unión Europea y los efectos que finalmente se han producido en los servicios de control de fronteras del aeropuerto tinerfeño desde enero de 2021. Han pasado ya cinco años y la situación se mantiene igual o peor, por el incremento del número de turistas y usuarios del aeropuerto.

Por ende, Ashotel insta una vez más al delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, a poner solución urgente a esta situación, que depende del Cuerpo Nacional de Policía, cuyos agentes destinados al aeródromo, como ya se ha dicho, son claramente insuficiente en numerosas situaciones.

En definitiva, la patronal hotelera considera que esta situación es “inaceptable”, más aún teniendo en cuenta que Tenerife Sur es el séptimo de toda la red de AENA, con 13,9 millones de pasajeros y 92.300 operaciones en 2025, según [datos del propio ente público](#).

Herramienta de sanción

Por otra parte, Ashotel le recuerda al Gobierno de Canarias que tiene en sus manos **un instrumento para sancionar a AENA y al Ministerio del Interior** por afectar negativamente a la imagen turística de Canarias, tal y como se recoge en el artículo 75 de la Ley de Ordenación del Turismo de Canarias (LOTIC), considerada infracción muy grave. Si como ya ha ocurrido, el Gobierno de Canarias no ha dudado en sancionar duramente a las empresas eléctricas cuando se han producido cortes energéticos en las Islas, ¿por qué ahora que se está afectando al sector que genera directamente el 35% del PIB y el 40% del empleo no se toman medidas contundentes? ¿Por qué esa tibieza de actuación?

“Probablemente, quienes viven de un salario público no entiendan o no quieran entender que si la puerta de entrada a la isla de Tenerife no funciona, a lo mejor los usuarios cambien de puerta y luego no valdrá lamentarse, porque no habrá ni para lo público ni para lo privado”, apunta Marichal, quien recuerda que con los impuestos que paga el sector turístico en Canarias (más de 3.400 millones de euros, según Impactur), se financia toda la Educación, los Servicios Públicos o más del 80% de la Sanidad de Canarias.

Colas también en los taxis

Por si fuera poco, unida a esta cola para el chequeo de pasaportes se une la cola, que llega en ocasiones a la hora, para coger un taxi en el aeropuerto. Tras muchos intentos, reuniones y propuestas al Cabildo de Tenerife desde 2013 para declarar los puertos y aeropuertos de la isla infraestructuras estratégicas de ámbito insular e implantar en ellas un área de prestación conjunta para que todos los taxis de los municipios turísticos y zona metropolitana puedan entrar a recoger clientes en idénticas condiciones, Ashotel denuncia que en los aeródromos tengan un derecho preferente las licencias de los taxis de los municipios donde se ubican.

Al respecto, la patronal hotelera considera que en el caso de Tenerife Sur no tiene sentido que solo los taxis de Granadilla de Abona tengan la competencia en una instalación de interés insular y que los vehículos con licencia de otros municipios, que se desplazan hasta este aeropuerto a dejar pasajeros, tengan que salir vacíos de allí, mientras cientos de personas esperan por un transporte para llegar a sus puntos de alojamiento o residencia.

Ashotel insiste en que debe ser realmente operativa la declaración de área sensible de las principales infraestructuras de transporte aéreo y marítimo de la isla, una circunstancia que permita operar en ellas, sin restricciones de ningún tipo, a todas las licencias de taxi que deseen hacerlo, sin una reserva para los vehículos de un municipio en concreto, como si de un privilegio se tratara, teniendo en cuenta que estas infraestructuras se costean con impuestos de todos los españoles, no solo de quienes residen en esos municipios.